

Los principales riesgos son:

- **Riesgos térmicos** (frío, calor, viento, fuego, proyecciones de metal....)
- **Riesgos relacionados con la mala visibilidad** (astilleros, carreteras...)
- **Riesgos químicos** (polvos, gas....)
- **Riesgos mecánicos** (cortes, choques, desgarros, perforaciones....)
- **Riesgos biológicos** (contaminación por virus, bacterias,...)
- **Riesgos eléctricos y electrostáticos.**

Una prenda se elige en función de su capacidad para proteger contra los riesgos a enfrentar pero también en función de su comodidad, estética, su funcionalidad (modo de ajuste, bolsillos, cierres...)

Normas

EN340: « Ropas de protección. Requisitos generales». Cuidado ! Esta norma no puede ser utilizada sola pero únicamente en asociación con una norma específica



EN470-1: Protección utilizadas durante el soldeo y las técnicas conexas. Parte 1: requisitos generales



EN342: Conjuntos de protección contra el frío



EN343: Protección contra las intemperies



EN471: Ropa de señalización de alta visibilidad : 3 clases

	Clase 1	Clase 2	Clase 3
Superficie retro minimum en m2	0.14	0.50	0.80
Superficie fluo minimum en m2	0.10	0.13	0.20



EN531
Protección para trabajadores industriales expuestos al calor (excluyendo ropas de bomberos y de soldadores).

Prendas de protección contra los productos químicos
(**EN943, EN14605, EN ISO13982, EN13034**)



- Tipo 1 :** herméticos a gases.
- Tipo 2 :** no herméticos a gases.
- Tipo 3 :** uniones herméticas a los líquidos.
- Tipo 4:** uniones herméticas a las pulverizaciones.
- Tipo 5:** protección contra partículas sólidas suspendidas en el aire.
- Tipo 6 :** protección limitada contra productos químicos líquidos.

